**PROGRAMA ESTATAL JEFAS DE FAMILIA 2017**

**Descripción del programa:**

Es un programa que contempla dos modalidades de apoyo para mujeres jefas de familia; A. Apoyo económico para la calidad alimentaria. Consistente en un apoyo monetario mensual, otorgado para la adquisición de alimentos y otros enseres domésticos. B. Apoyo económico a retos productivos. Consistente en un estímulo económico complementario, al cual pueden tener acceso todas las beneficiarias del tipo de apoyo A que deseen presentar proyectos productivos innovadores, por medio del concurso denominado “Reto Productivo”.

Este programa está vigente durante todo el año más no el incremento de él. De los meses de Enero-Agosto, el pago de este programa era bimestral, beneficiando a las Jefas de Familia con la cantidad de $2,400.00 ($1,200.00 por mes). A partir de Septiembre 2017, el pago se ejecuta mensualmente $1,200.00 y además, incrementó el padrón de beneficiarias.

**Objetivo general del programa:**

Mejorar los ingresos de los hogares de jefatura femenina con dependientes menores de edad, en condiciones de vulnerabilidad por ingresos, monoparentales, que habiten en los 125 municipios de Jalisco, con el fin de contribuir a aumentar sus recursos disponibles para la puesta en marcha de estrategias de sobrevivencia contra la pobreza.

**RESPONSABLES DE EJECUCIÓN**

Dirección de Desarrollo Social

Enlace: M.V.Z. Oscar Castillón Romero

Contacto: Portal Hidalgo, #12, Colonia Centro, El Tuito, Cabo Corrientes, C.P.48400.

Teléfono: 01 322 2690090 Ext. 106

Horarios de oficina: 09:00a.m.-16:00p.m.

**REQUISITOS**

IFE, CURP, COMPROBANTE DE DOMICILIO, ACTA DE NACIMIENTO (COPIAS)

DE LOS HIJOS: ACTA DE NACIMIENTO Y CURP (COPIAS)

SER MADRE SOLTERA, CON HIJOS MENORES DE 18 AÑOS.